Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M Nº 473/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TP -1 INGENIERIA S.R.L. CON RUC 80128481-3, EL LLAMADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468

Mariano Roque Alonso, 08 de junio de 2023

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 07 de junio de 2023, de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468**

CONSIDERANDO

Que por Memorándum 046/2023, de fecha 30 de marzo de 2023 presentada por la Ing. Lucas Maldonado solicitando el inicio de la CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468.

Que, por Dictamen U.O.C. N° 15/23, de fecha 01 de abril de 2023, la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto a contratar de Gs. 184.271.694, (guaraníes ciento ochenta y cuatro millones doscientos setenta y un mil seiscientos noventa y cuatro).

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, emite la Declaración Jurada, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro 521 del Programa N° 2-2-1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 550/2023 de fecha 04 de abril de 2023.por un monto total de Gs.187.000.000

Que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha previsto la ejecución del PAC con ID Nº 430.468, cuya base de la convocatoria se halla ajustada a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003" de Contrataciones Públicas" y al decreto reglamentario Nº 2292/19 y las documentaciones estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468, fue elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad. -

Que, por Resolución I.M 280/2023., SE APRUEBA LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468, de fecha 03 de abril de 2023

Que, por Nota UOC N° 178/2023 en fecha 30 de mayo de 2023, fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas notas constan en antecedentes: JOSE FELIX RAMIREZ FERREIRA, MARIO QUIROGA BAEZ, ROBERT ARCADIO BLANCO GRANCE, TAPEITA S.R.L, TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA

Secretaría Gral.

Abog. Sandra Vidallet
Secretaría General

Secretaría Gral

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

INTENDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Boquerón esq. Ballivián | tel.: (595 21) 752 202 - 754 940 | municipalidad.mralonso@gmail.com

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación de fecha 07 de junio de 2023, se ha expedido favorablemente y en consecuencia recomienda

- DESCALIFICAR a la firma I.T.C. INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ, POR NO CUMPLIR CON EL PUNTO 9 DEL INFORME DE EVALUACION
- ADJUDICAR: a la firma TP -1 INGENIERIA S.R.L. con RUC 80128481-3,

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: *"**Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato**".-*

Que, el artículo 51º de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: *"a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones..."*.-

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;

POR TANTO, LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art.1º ***APROBAR***, el informe del Comité de Evaluación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468**

Art. 2º ***ADJUDICAR*** el llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON PARA REPARACION DE LA CALLE REPUBLICA DE COLOMBIA" ID Nº 430.468, A LA FIRMA TP -1 INGENIERIA S.R.L. CON RUC 80128481-3,** por un Monto Total de GS. 150.303.699 (Son guaraníes Ciento cincuenta millones trescientos tres mil seiscientos noventa y nueve. IVA INCLUIDO-, Conforme al **ANEXO Nº I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS"**, que forma parte de la presente resolución. -

Art.3º ***REMITIR*** una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Art.4º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. –

Secretaria Gral.

Sandra Vidallet
Secretaria General

Abog. Sandra Vidallet
Secretaria General

CAROLINA ARANDA F.
Intendenta Municipal

Secretaria Gral

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO I
"DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS",

TP - 1 INGENIERIA S.R.L.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	664	5.244	3.482.016
2	72131601-002	Preparación de obra - preparación del terreno/calle	Metros cuadrados	664	5.244	3.482.016
3	72131701-004	Servicio de construcción de asfaltado o pavimentación	Metro lineal	83	1.716.000	142.428.000
4	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	911.667	911.667
					Precio Total	**150.303.699**

Monto total de adjudicación: GS. 150.303.699 (Son guaraníes Ciento cincuenta millones trescientos tres mil seiscientos noventa y nueve. IVA INCLUIDO-

Abog. Sandra Vidal
Secretaria Ge

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL